



Julián Martínez-Simancas
Secretario General y del Consejo de Administración

A la Comisión Nacional del Mercado de Valores

Bilbao, 9 de enero de 2010

Asunto: **Venta de activos por NEW YORK STATE ELECTRIC & GAS CORPORATION (NYSEG).**

Muy señores nuestros:

En virtud de lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento que NEW YORK STATE ELECTRIC & GAS CORPORATION (“NYSEG”), sociedad estadounidense íntegramente participada por IBERDROLA USA, INC.¹, ha alcanzado un acuerdo con INERGY MIDSTREAM, LLC para la venta del conjunto de activos “Seneca Lake” (propiedad de NYSEG), consistente en un almacenamiento salino de gas natural y dos gasoductos situados en el Estado de Nueva York, Estados Unidos de América (la “Operación”).

El precio de venta agregado de los referidos activos asciende a sesenta y cinco (65) millones de dólares estadounidenses (equivalentes a cuarenta y cinco millones con cincuenta y cuatro (45,54) millones de euros, aproximadamente, según el tipo de cambio a día de hoy de 1 euro = 1,4273 dólares estadounidenses).

La Operación se enmarca en el plan de desinversiones en activos del Grupo Iberdrola contemplado por el Plan Estratégico 2008–2010, y está sujeta a las aprobaciones regulatorias que resulten aplicables, así como a otras aprobaciones de terceros.

Lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos.

Atentamente,

El Secretario General y del Consejo de Administración

¹ Anteriormente denominada ENERGY EAST CORPORATION e íntegramente participada por IBERDROLA, S.A.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Esta comunicación no constituye una oferta de compra, venta o canje o la solicitud de una oferta de compra, venta o canje de valores. Las acciones de IBERDROLA, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos de América, salvo si se efectúa a través de una declaración de notificación efectiva de las previstas en el *Securities Act* o al amparo de una exención válida del deber de notificación.